

A.



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, CUARTE:  
TAMARIT DE MAR, AÑO DM. MCX.  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

REVALGA PARA ESTE AÑO DE 1812

con otros papeles, y vales que entrar con ellos  
en esta Sala Comunitaria: \_\_\_\_\_

En esta ciudad a por la tarde de hoy: Acordado  
no se suspendiese para continuar este acuerdo  
en la tarde veinte día y ora vales del  
ayuntamiento, y lo firmaron Dho. S. Damos fe =

Juan Lopez  
 Canovas  
 Dho.  
 Merca  
 Juan Camacho  
 Polan  
 Martin  
 Anas  
 Medo  
 J. Vinas

Don Vicario  
Figueroa

Domingo Ferrer  
Vizcaino

En consecuencia de lo anterior. Los señores  
se reunieron en sus Salas Comunitarias los señores  
que componen el mismo Ayuntamiento Constitucio-  
nal, en la ora ya citada y en virtud de re-  
toron lo siguiente = Acordadas y acordadas

